

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

26346 *Resolución de 16 de diciembre de 2024, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 16 de diciembre de 2024, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,0498	dólares USA.
1 euro =	161,73	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,036	coronas checas.
1 euro =	7,4588	coronas danesas.
1 euro =	0,82945	libras esterlinas.
1 euro =	409,03	forints húngaros.
1 euro =	4,2640	zlotys polacos.
1 euro =	4,9763	nuevos leus rumanos.
1 euro =	11,4541	coronas suecas.
1 euro =	0,9372	francos suizos.
1 euro =	145,10	coronas islandesas.
1 euro =	11,7160	coronas noruegas.
1 euro =	36,7034	liras turcas.
1 euro =	1,6510	dólares australianos.
1 euro =	6,3397	reales brasileños.
1 euro =	1,4959	dólares canadienses.
1 euro =	7,6463	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,1625	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	16820,21	rupias indonesias.
1 euro =	3,7767	shekel israelí.
1 euro =	89,1230	rupias indias.
1 euro =	1509,15	wons surcoreanos.
1 euro =	21,1635	pesos mexicanos.
1 euro =	4,6742	ringgits malasios.
1 euro =	1,8189	dólares neozelandeses.
1 euro =	61,706	pesos filipinos.
1 euro =	1,4173	dólares de Singapur.

1 euro =	35,782	bahts tailandeses.
1 euro =	18,7692	rands sudafricanos.

Madrid, 16 de diciembre de 2024.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.